

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE RIGEN EL CONTRATO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LOS TRABAJOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR DE ISLANTILLA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, MEJOR RELACIÓN CALIDAD PRECIO

2.2. MODELO MEMORIA TÉCNICA.

Como Memoria Técnica se debe presentar un único documento que siga la siguiente estructura y contenga como mínimo la información que se relaciona. No se aceptará como memoria técnica la presentación de una serie de archivos y documentos sin una estructura, como puede ser una relación de imágenes o tablas independientes. En este caso la no presentación adecuada de la Memoria técnica supondrá la eliminación del concurso.

1. Identificación y justificación de los productos ofertados.

1.1. Luminarias ofertadas.

En este apartado se relacionarán las luminarias ofertadas, indicando sus características más relevantes e incluyendo información gráfica de las mismas.

1.2. Soportes ofertados.

Se relacionarán los distintos soportes ofertados indicando sus principales características e incluyen imágenes de los mismos.

1.3. Otros elementos de la Instalación.

Se definirán los cuadros eléctricos propuestos, con una descripción de los elementos principales que los componen incluyendo imágenes de los mismos.

1.3.1. Sistema de monitorización.

Se definirá las características técnicas del sistema de monitorización en los cuadros afectados, así como simulaciones de las pantallas que se podrán visualizar sobre las instalaciones afectadas.

1.3.2. Sistema de telegestión.

Al igual que en el apartado anterior se definirán las características técnicas del sistema de telegestión así como de la interfaz con el usuario del sistema.

2. Resumen del alcance de la propuesta. Con el objeto que el licitador muestre que conoce perfectamente el alcance de la actuación, toda la información recogida en los siguientes apartados debe poderse extraer de la propuesta punto a punto exigida en la oferta y debe concordar con la medición y presupuesto presentado en la misma. Cualquier discrepancia entre los distintos documentos que pudiesen

llevar a confusión sobre el alcance de la actuación propuesta por el licitador, podrá suponer la eliminación del concurso. A continuación se indica la información mínima que debe recogerse en los distintos apartados.

2.1. Resumen del número de luminarias por tipología de luminarias y tipología de actuación.

Tipo de actuación en luminarias	Referencia luminaria propuesta	Potencia luminaria W	Uds
ADAPTACION	Grupo Optico		
ADICIONAL	VialP		
ELIMINAR LUMINARIA ROTONDA	-		
ELIMINAR PUNTO	-		
NUEVO	Decorativa/Urbana		
NUEVO	VialM		
SUSTITUCION	Decorativa/Urbana		
SUSTITUCION	Pescador		
SUSTITUCION	Proyector		
SUSTITUCION	VialM		
SUSTITUCION	VialP		
Total general			

2.2. Resumen del número de soportes por tipología de nuevo soporte.

Tipo de actuación en soporte	Modelo soporte propuesto	Uds
ADECUACION	-	
ADICIONAL	Brazo 1 m	
ADICIONAL	Brida	
ELIMINAR PUNTO	-	
ELIMINAR PUNTO ROTONDA	-	
NUEVO	Columna 10m	
NUEVO	Columna 5/6m+brazo	
SUSTITUCION	Columna 10m	
SUSTITUCION	Columna 4m	
SUSTITUCION	Columna 5/6m+brazo	
SUSTITUCION	Columna 7/9m+banderola	
SUSTITUCION	Columna 7/9m+ brazo	
SUSTITUCION + DESPLAZAMIENTO	Columna 5/6m+brazo	
SUSTITUCION BR	Brida proyector	
Total general		

2.3. Resumen por CM de tipología de actuación por luminaria.

CM tras actuación	Referencia luminaria propuesta	Potencia W	Propuesta actuación luminarias						Total general
			ADAPTACION	ADICIONAL	ELIMINAR LUMINARIA ROTONDA	ELIMINAR PUNTO	NUEVO	SUSTITUCION	
CM01	Decorativa/Urb	80							
CM01	Grupo Optico	45							
CM01	VialM	75							
CM01	VialP	25							
Total CM01									
CM02	Grupo Optico	45							
CM02	VialM	75							
CM02	VialM	100							
CM02	VialP	25							
Total CM02									
CM03	-	-							
CM03	VialM	100							
Total CM03									
.									
.									
.									

2.4. Resumen por CM de tipología de actuación por soporte.

CM tras actuación	Modelo soporte propuesto	Propuesta actuación en soportes								Total general
		ADECUACION	ADICIONAL	ELIMINAR PUNTO	ELIMINAR PUNTO ROTONDA	NUEVO	SUSTITUCION N	SUSTITUCION N + DESPLAZAMIENTO	SUSTITUCION N BR	
CM01	-									
CM01	Brazo 1 m									
CM01	Brida									
CM01	Columna 4m									
Total CM01										
CM02	-									
CM02	Brazo 1 m									
CM02	Brida									
Total CM02										
CM03	-									
CM03	Columna 10m									
Total CM03										
.										
.										
.										

2.5. Resumen por CM y Calle por tipo de luminaria.

CM tras actuación	VIA,C,255	Decorativa/Urbana			Grupo Optico		Pescador		Proyector		VialM	VialP	Total general
		potencia 1 p.ej 30 W	potencia 2 p.ej 45 W	potencia 1 p.ej 45 W	P1	P1			
CM01	Avda. de Islantilla												
CM01	P. del Rio Piedras												
CM01	P. del Terron												
CM01	P. Manuel Camacho												
CM01	P. Maritimo - P. del Litoral												
Total CM01													
CM02	Avda. de Islantilla												
CM02	Avda. de Rio Frio												
CM02	P. Manuel Camacho												
CM02	P. Taray												
Total CM02													
CM03	Rotonda Central - Carretera A5054												
Total CM03													
.	.												
.	.												
.	.												

2.6. Resumen por CM y Calle por tipo de actuación en soporte.

CM tras actuación	VIA	Modelo de soporte propuesto								Total general
		Brazo 1 m	Brida	Brida proyector	Columna 10m	Columna 4m	Columna 5/6m+brazo	Columna 7/9m+banderola	Columna 7/9m+brazo	
CM01	Avda. de Islantilla									
CM01	P. del Rio Piedras									
CM01	P. del Terron									
CM01	P. Manuel Camacho									
CM01	P. Maritimo - P. del Litoral									
Total CM01										
CM02	Avda. de Islantilla									
CM02	Avda. de Rio Frio									
CM02	P. Manuel Camacho									
CM02	P. Taray									
Total CM02										
CM03	Rotonda Central - Carretera A5054									
Total CM03										
.	.									
.	.									
.	.									

3. Medios técnicos y humanos a disposición del contrato.

4. Cronograma de ejecución incluyendo todas las prestaciones asociadas al contrato, (semanas o meses a partir de la fecha de la firma del contrato)

ANEXOS:

- ANEXO 1: Fichas técnicas de las luminarias
- ANEXO 2: Fichas técnicas de los soportes
- ANEXO 3: Fichas técnicas de los cuadros eléctricos.
- ANEXO 4: Fichas técnicas elementos asociados al sistema de monitorización.
- ANEXO 5: Fichas técnicas elementos asociados al sistema de telegestión.